

Estudio del Mercado Laboral de la Mancomunidad de Villuercas—Ibores—Jara



1.1. Paro registrado.

Debido a la orografía del terreno, la economía de los municipios de la mancomunidad está basada en la explotación de las actividades cinegéticas y del sector turístico principalmente. El territorio cuenta con municipios con gran afluencia de visitantes como es el caso de la localidad de Guadalupe y también con el Geoparque Villuercas Ibores-Jara que se ha convertido en un polo de atracción turística y de actividades geológicas. En cuanto a los sectores productivos más importantes de la zona cabe mencionar la apicultura con la reciente creación de una Denominación de Origen y las actividades vitivinícolas en la localidad de Cañamero a través de sus numerosas bodegas.

El paro registrado en la mancomunidad Villuercas Ibores Jara es de 1.288 parados, un 5,4% inferior si comparamos el dato de febrero de 2016 con el mismo mes del año anterior.

La evolución del paro registrado presenta, en el conjunto de meses analizados, una disminución progresiva y constante de parados en el territorio. Por localidades, los municipios con mayor peso porcentual de parados son los que presentan mayores índices de población, como es el caso de los municipios de Logrosán con un 17,2% del total de parados, Guadalupe con un 15,9% del total, Cañamero con un 14% del total y Castañar de Ibor con un 9,5% del total.

El género femenino presenta un mayor índice de parados, así, las mujeres representan el 52,4% del total de los desempleados frente al 47,6% sobre el total que suponen los parados masculinos.

El colectivo de personas que presenta el mayor peso porcentual de desempleados son los adultos con edades comprendidas entre los 50 y 60 años que suponen el 27% del total de los parados. El peso porcentual de los desempleados mayores de 45 años es del 48% del total de parados del territorio, lo que supone que casi la mitad del total de las personas desempleadas sea mayor de 45 años. El contrapunto positivo lo encontramos en las personas desempleadas menores de 20 años ya que el peso porcentual de los desempleados de esta franja de edad es del 1,7%.

Atendiendo al nivel formativo de los parados, se observa que el 77% de los desempleados presenta unos estudios mínimos en educación secundaria con o sin título. El peso porcentual de los desempleados que poseen titulación en formación profesional o en inserción laboral es del 12,7% por lo que este dato resultará especialmente interesante a la hora de planificar actividades formativas que mejoren la empleabilidad de los parados del territorio.

El peso porcentual de los desempleados del sector servicios es del 66,2%, mientras que el de la construcción es del 14%. En el caso de la mujer la dependencia del sector servicios es si cabe más fuerte ya que el 65,4% de las mujeres desempleadas provienen del sector servicios.

1.2. Ocupaciones.

Por ocupaciones económicas, las actividades en la construcción son las que mayor número de desempleados presentan (19,2% del total), sin embargo, si se consideran a los peones de obra pública dentro del sector de la construcción, este sector representaría el 21,8% de las demandas por ocupaciones. Las actividades agrícolas representan el 19,2% de las demandas de ocupaciones, teniendo en cuenta a los trabajadores agrícolas, agropecuarios y peones agrícolas. El personal de limpieza representa el 7,8%, mientras que los peones de industria manufacturera tienen un peso en las demandas de ocupación del 4,7%.

Los hombres presentan un mayor peso porcentual de parados en aquellas ocupaciones tradicionalmente propias del género masculino y que son las relacionadas con la



construcción (22,7% del total), la agricultura (20,5% del total) o peones de obras públicas relacionadas con las contrataciones de los ayuntamientos (10,7%). Sin embargo, las mujeres contraen mayores índices de paro en las actividades relacionadas con la limpieza (14,0% sobre el total), aunque también demandan trabajos en agricultura (15%), dependientas de comercio (7,3%) o empleados administrativos (5,6% sobre el total).

Las variaciones interanuales de las principales actividades económicas con más índice de parados tanto en los hombres como en las mujeres, presentan datos negativos lo que supone un descenso de la cifra de parados con respecto al año anterior. Las únicas actividades que presentan un aumento en su variación interanual importante son las de dependientes de comercio (aumento del 16,2%) y cocineros (aumento del 37,5%).

Por lo que respecta a las ocupaciones con mayor volumen de contratación existe una diferencia importante entre el peso de la demanda ocupacional en trabajos agrícolas y agropecuarios (19,2% del total de demandas) con el número de contrataciones en esa misma actividad (36,9% del total). Idéntica situación se produce en el sector de la restauración, las contrataciones de camareros y pinches de cocina alcanza el 24,5% mientras que la demanda ocupacional en estas mismas actividades sólo representa el 5,3% del total de las demandas. Por el contrario, con el sector de la construcción ocurre el caso inverso, la demanda ocupacional (11% del total de las demandadas) supera a la oferta en cuanto al número de contrataciones se refiere (4,2% del total de las contrataciones).

Dos de cada tres contrataciones en los hombres se producen en las actividades agrícolas y forestales o de la construcción en general y obra pública. En la mujer, también se produce una situación similar en cuanto a la proporcionalidad de las contrataciones, pero con actividades diferentes. Así, dos de cada tres mujeres son contratadas en las actividades agrícolas o de la hostelería y restauración.

Las variaciones interanuales de las ocupaciones con mayor volumen de contratación presentan una tendencia en crecimiento. Llama la atención el aumento exponencial de la actividad de camareros, así como la de peones forestales y peones de la industria manufacturera. Situación similar, con un crecimiento exponencial se produce en las mujeres que aumentan en torno al 94% las contrataciones femeninas en las actividades relacionadas con monitores de actividades recreativas y de entretenimiento.

1.3. Contratación.

La mancomunidad Villuercas-Ibores-Jara presenta una fuerte temporalidad en la contratación de las personas. En este sentido, se observa que existe alrededor de un 95% más de contratos que de personas contratadas, de lo que se deduce que muchos trabajadores tienen una media de casi dos contratos en un solo año. La contratación temporal es superior al 96% en todo el territorio. El 65,7% de las contrataciones son masculinas frente al 34,3% de las mujeres. Las localidades que tienen un mayor volumen de personas contratadas coinciden con las más habitadas y además también muestran un mayor peso industrial. Los municipios que mayor volumen de personas contratadas son Guadalupe con el 20,8% de las personas contratadas, Logrosán (17,0%), Castañar de Ibor con el 14,9% del total, y Cañamero con un 9,4% del total.

Las actividades con mayor volumen de contratación coinciden absolutamente con las actividades con mayor número de personas contratadas. Estas profesiones son las relacionadas con la agricultura, la restauración y los servicios de alojamiento, la construcción en general, los servicios sociales con o sin alojamientos y la administración pública. Estas actividades suponen casi el 90% del total de la contratación y también de las personas contratadas en el conjunto del territorio.



Además, esta coincidencia en el ranking de actividades económicas también se produce en ambos sexos, la única diferencia estriba en que el género masculino presenta un mayor peso en las actividades de construcción y agricultura que las mujeres. Por el contrario, las féminas presentan un mayor peso en las contrataciones tanto en el número de contratos como personas contratadas en las actividades de la restauración y servicios de alojamiento, los servicios sociales con o sin establecimientos y la administración pública.

A la vista de las tablas del estudio podemos afirmar que las actividades que mejoran la eventualidad del trabajo en los hombres son las relacionadas con los servicios de comidas y bebidas, la silvicultura y la explotación forestal y los trabajos en la administración pública. Por el contrario, las actividades femeninas que mejoran su temporalidad laboral son las profesiones relacionadas con los servicios de comidas, bebidas y de alojamiento más los servicios sociales con o sin alojamientos.